

372 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Zamora.
Corporación: Diputación Provincial.
Número de código territorial: 49000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de septiembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración general, subescala Administrativa. Número de vacantes: cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración general, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico especialista en Anestesia y Reanimación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico especialista en Anatomía Patológica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacante: Una. Denominación: Médico especialista en Psiquiatría.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico especialista en Oncología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Farmacéutico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesor auxiliar de Piano.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Guitarra.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Profesor auxiliar de Violín.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Violoncelo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Trompeta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Viola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Flauta travesera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Clarinete.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Fagot.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Oboe.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Trompa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Saxofón.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Acordeón.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Contrabajo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Percusión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor auxiliar de Trombón.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacante: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de deportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Protección Civil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Contabilidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Imprenta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Conductor mecánico de vehículos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Capataz de obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de vías y obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Operario de Establecimientos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de Agricultura.

Zamora, 13 de octubre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente en funciones.